



Boletín de Adhesión

Azvalor.

Asset

Management

Azvalor Asset Management SGIIC SAU, CIF: A 85347557 - Paseo de la Castellana 110, Tercera planta, 28046 Madrid, info@azvalor.com - Depositario: BNP Paribas S.A., Sucursal en España

Tipo de operación

- Alta
- Modificación

Plan de Pensiones

- Azvalor Global Value
- Azvalor Consolidación
(Elija un solo plan por boletín)

Datos del Partícipe

Nombre y apellidos _____

NIF / CIF _____

Fecha de nacimiento _____ Sexo M F

Estado civil _____ Teléfono _____

Correo electrónico _____

Nacionalidad _____

Discapacidad Sí No Grado % _____

Datos del Aportante (Si es distinto del partícipe)

A favor de: Partícipe discapacitado ⁽¹⁾ Cónyuge ⁽²⁾

Nombre y apellidos _____

NIF / NIE _____

Fecha de nacimiento _____ Sexo M F

Estado civil _____

Domicilio _____

Población _____

_____ Provincia _____

C.P. _____ País _____

Teléfono _____

Correo electrónico _____

(1) En caso de realizar aportaciones más de un familiar del partícipe discapacitado, los datos personales del segundo y sucesivos se rellenarán en otros tantos boletines como familiares aportantes haya, detallando en la casilla el número total de los mismos.

(2) En caso de ser cónyuge del partícipe a favor del cual se desea realizar aportación, poner una cruz en la casilla.

Código Inversor (No cumplimentar)

Domicilio fiscal

Población _____ Provincia _____

C.P. _____ País _____

Domicilio postal

Población _____ Provincia _____

C.P. _____ País _____

Beneficiarios

En caso de fallecimiento, siempre deben ser personas físicas. Ver nota inferior.

Nombre y apellidos

NIF / NIE _____

Nombre y apellidos _____ %

NIF / NIE _____

Nombre y apellidos _____ %

NIF / NIE _____

Nombre y apellidos _____ %

NIF / NIE _____

_____ %

NOTA: A falta de designación expresa se entenderá como tal: 1º, cónyuge no separado legalmente; 2º, hijos a partes iguales; 3º, padres a partes iguales; 4º, herederos legales. El familiar aportante del partícipe discapacitado designa a éste de manera irrevocable como único beneficiario.



Planes del Sistema Individual **Azvalor Global Value PP** (N5116) y **Azvalor Consolidación PP** (N5117), modalidad de Aportación Definida, y adscritos respectivamente a **Azvalor Global Value FP** (F1905) y **Azvalor Consolidación FP** (F1603)

Entidad Promotora

Azvalor Asset Management SGIC SAU
Paseo de la Castellana 110 -28046
Registro de la CNMV nº 224

Entidad Gestora

Dunas Capital Pensiones SGFP SAU
Plaza de las Cortes, 2, 4ª planta-28014
Registro de la DGS nº G0224.

Comisión Gestión PP azG N5116: 1,5%

Comisión Depósito FP F1905: 0,07%

Entidad Depositaria

BNP Paribas S.A., Sucursal en España
C/Emilio Vargas, 4 -28043
Registro de la DGS nº D0197

Comercializadora

Azvalor Asset Management
Paseo de la Castellana 110 -28046
Registro de la CNMV nº 224

Comisión Gestión PP azC N5117: 1,5%

Comisión Depósito FP F1603: 0,09%

- Solicito la remisión de la información trimestral sobre el plan de pensiones contratado.
- Solicito la remisión del certificado de pertenencia al plan de pensiones contratado.

El partícipe tiene derecho a solicitar el envío telemático de la información periódica, para ello debe solicitarlo a la dirección de correo electrónico participes@dunascapital.com e igualmente en ese e-mail puede manifestar su renuncia.

Normativa aplicable

Este contrato se rige por la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (RDL 1/2002), su Reglamento (RD 304/2004), la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006), su desarrollo reglamentario (RD 439/2007), así como por cuantas disposiciones futuras las modifiquen o complementen, y por lo dispuesto en las Especificaciones del Plan.

Instancias de reclamación

El partícipe podrá dirigirse, en caso de reclamación, al Defensor del Partícipe, DA DEFENSOR, S.L., con domicilio social en calle del Marqués de la Ensenada, número 2, 28004 Madrid y correo electrónico reclamaciones@da-defensor.org.

El partícipe declara haber recibido el Documento de Datos Fundamentales para el partícipe, asimismo afirma haber sido informado del carácter no reembolsable de los derechos consolidados hasta la producción de alguna de las contingencias cubiertas o, en su caso, en los supuestos excepcionales de liquidez. De la misma forma, el partícipe declara haber sido informado de que el plan de pensiones contratado no garantiza ninguna rentabilidad, por lo que existe la posibilidad de incurrir en pérdidas.

El partícipe tendrá a su disposición en el domicilio social de la Entidad Gestora y en su web www.dunascapital.com, copia de las Especificaciones del plan de pensiones, las Normas de Funcionamiento y la Declaración de la

Política de Inversión del Fondo, y el informe y la relación trimestral de inversiones del Fondo de Pensiones. Además, tendrá a su disposición el Reglamento de Funcionamiento de Defensor del Partícipe y el Reglamento del Departamento de Atención al Cliente del Grupo Dunas Capital, solicitándolo en el domicilio social de la Entidad Gestora, o enviando un correo a la dirección electrónica pensiones@dunascapital.com. La información periódica se remitirá por vía postal por la Sociedad Gestora o el Comercializador.

Relación con el depositario

No existe ninguna relación de vinculación, de las establecidas por el art. 42 del Código de Comercio, referente a Grupos de Sociedades, entre la sociedad gestora y el depositario del fondo.

Operaciones vinculadas

La sociedad gestora tiene aprobado un Procedimiento interno, recogido en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar los conflictos de interés y de identificación de las posibles operaciones vinculadas que realice el fondo, a fin de cerciorarse de que dichas operaciones se realicen en interés exclusivo del fondo de pensiones, y a precios y condiciones iguales o mejores que los de mercado. Con carácter previo a la realización de dichas operaciones, se debe recabar la autorización del Órgano de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta, que informará, con carácter trimestral, al Consejo de Administración de la sociedad gestora de las operaciones vinculadas realizadas.



Protección de datos de carácter personal

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de protección de datos, se informa al partícipe, titular de los datos personales que facilita mediante este Boletín de Adhesión de los siguientes aspectos:

1. Los datos personales proporcionados, así como cualesquiera otros que facilite durante la relación contractual, incluidos los datos de salud, sean tratados, en calidad de responsables de tratamiento por:

(i) la Entidad Gestora Dunas Capital Pensiones SGFP SAU, que utilizará los datos para suscribir, desarrollar y cumplir las especificaciones del plan de pensiones contratado y

(ii) Azvalor Asset Management, SGIC SAU, que los utilizará para prestar los servicios como comercializadora de Planes de Pensiones.

2. Los datos facilitados mediante este formulario, los obtenidos con posterioridad, incluidos los datos de salud y los datos relativos a los supuestos generadores de prestación vinculados al Plan podrán cederse a otras entidades, financieras o no, y organismos públicos que deban intervenir en su gestión por necesidades de la operativa de los referidos Contratos de comercialización y de gestión del Plan, para cumplir las obligaciones legales así como las derivadas del Contrato de comercialización suscrito entre las partes. Dunas Capital Pensiones SGFP SAU, Azvalor Asset Management SGIC SAU y las entidades cesionarias podrán comunicar los datos personales referidos a los organismos reguladores de su actividad respectiva, de gestión y mediación, u otros organismos oficiales o autoridades judiciales o administrativas, cuando lo requieran conforme a las leyes.

3. Todos los datos personales mencionados así como los tratamientos y cesiones, son imprescindibles para el establecimiento y ejecución de los contratos de comercialización y de gestión de planes de pensiones firmados por el partícipe y para cumplir las obligaciones legales relacionadas con dichos servicios.

4. Los datos personales se conservarán, al menos, mientras se mantenga viva la relación contractual, con el partícipe y, posteriormente, durante los plazos de conservación que establecen las leyes.

5. En caso de que se produzca alguna variación en los datos facilitados a Dunas Capital Pensiones SGFP SAU y a Azvalor Asset Management SGIC SAU para la formalización y ejecución de los contratos, el partícipe lo notificará por escrito a estas entidades para que los actualicen conforme a dicha modificación. Dunas Capital Pensiones SGFP SAU y Azvalor Asset Management SGIC SAU no serán responsables de los perjuicios que pudieran derivarse de la falta de dicha notificación.

6. El partícipe podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas automáticas mediante un escrito dirigido al domicilio social de Dunas Capital Pensiones SAU SGFP, Plaza de las Cortes, 2, 4a planta, 28014 Madrid, o al de Azvalor Asset Management, SGIC SAU, en Paseo de la Castellana 110, 28046, Madrid. También se podrá remitir la comunicación por correo electrónico a la dirección: dpd@dunascapital.com y dpo@AzValor.com, respectivamente. Este escrito deberá acompañarse de una copia de su DNI, NIE o pasaporte.

También podrá dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos en Calle Jorge Juan, 6, 28001, Madrid para salvaguardar sus derechos (www.aepd.es).

Mediante la firma de este contrato, las partes aceptan equiparar jurídicamente los efectos de la firma autógrafa y la realizada mediante cualquiera de las claves, códigos o elementos identificativos de seguridad facilitados por Azvalor Asset Management SGIC SAU al partícipe.

Firma del partícipe

Firma Gestora

Firma Promotora

Firma Depositaria

Sonia García Pérez

Álvaro Guzmán de Lázaro

Sergio Fdez-Pacheco

Carlos Lavilla Uriol

Flavio Martín Fernández

Firma familiar aportante

En _____ a _____ de _____ de _____